

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), según Resolución Exenta N°0735, de fecha 04 de Junio de 2007.

Certificado N° SEC	41780
Fecha de Emisión del Certificado	30.01.2012
N° y fecha de Solicitud de Certificación	E-013-01- 27759 / 13.01.2012
Certificado de Tipo N°	E-013-01-17429
N° SEC Certificado de Tipo	41779
Normas o Especificaciones Técnicas de Certificación	IEC 60335-1: 2006-09 / IEC 60335-2-24: 2007-03
Sistema de Certificación Empleado	Sistema 1, código 013
Protocolo de análisis y/o ensayos de productos eléctricos	PE N° 1/17, de fecha 08 de Enero de 2007
Nombre del Solicitante de Certificación	CTI COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.
Dirección del Solicitante de Certificación	Alberto Llona 777, Maipú - Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema de Aduana (DIN)	3490077593-K

## IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- 1.- Denominación Técnica del Producto : REFRIGERADOR-CONGELADOR
- 2.- Denominación Comercial del Producto : REFRIGERADOR-CONGELADOR
- 3.- Marca : FENSA
- 4.- Modelo : ADVANTAGE C7410
- 5.- País de Origen / Procedencia : China / China
- 6.- Nombre del fabricante : Midea Electric Trading (Singapore) Co., Pte. Ltda.
- 7.- Dirección del fabricante : 10 Anson Road #21-16, International Plaza, Singapore 079903 - China
- 8.- Características eléctricas : 220 V – 50 Hz – 142 W – 0,59 A
- 9.- Características técnicas : Clase I / IPX0
- 10.- Refrigerante / cantidad : R600a / 58 g
- 11.- Volumen bruto total : 306 L
- 12.- Volumen útil total : 278 L
- 13.- Capacidad de congelamiento : 3,5 kg/24h
- 14.- Clasificación estrellas : 4 \*(\*\*\*)
- 15.- Clase climática : ST
- 16.- Resistencia de deshielo : 203 W

## OTROS ANTECEDENTES

Nombre del laboratorio donde se ejecutaron los ensayos	CTI - Compañía Tecno Industrial S.A. Alberto Llona 777, Maipú - Santiago
N° de informe de ensayo de tipo	SCE-25569
N° de informe de seguimiento de lote o partida importada al país	SCE-25570

## USOS DEL PRODUCTO

Comercial	Industrial	Doméstico	X	Otros
-----------	------------	-----------	---	-------

## APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación de Seguridad, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

## DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (1, código 013), según el D.S. N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.


  
HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante  
Legal del Organismo de Certificación

SCG-17430


  
CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA  
Responsable Técnico del Organismo  
de Certificación

Pág. 1 de 1 Pág.

Nota Importante al reverso